



MÉXICO

**Intervención de la Delegación de México
durante la
45^a sesión de la
Comisión de Población y Desarrollo
sobre “Los adolescentes y los jóvenes”**

Cotejar contra lectura

Nueva York, 24 de abril 2012

Señor Presidente,
Miembros de la Comisión,
Distinguidos Delegados,
Damas y Caballeros,

El tema de la XLV sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas es más que pertinente, por ser la población actual de adolescentes y jóvenes la más grande que se haya alcanzado, y porque son y serán actores fundamentales en la consecución del desarrollo, tal y como lo menciona el Secretario General en su informe.

El gobierno de México mantiene su apoyo irrestricto al programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo. Apoya con entusiasmo su extensión más allá de 2014 en concordancia con la resolución 65/234 de la Asamblea General. En forma asociada, México reitera su compromiso de seguir trabajando para alcanzar las metas asociadas a los Objetivos del Milenio.

Los adolescentes y jóvenes forman parte ya, o lo harán pronto, del nutrido contingente de trabajadores futuro. En buena medida, de su inserción productiva depende el aprovechamiento de los dividendos demográficos, y su contribución al desarrollo. Tal inserción está en función de la solidez del capital humano que logren acumular, por lo que Invertir más en su acceso a salud y educación de calidad es una prioridad. Así mismo propiciar condiciones económicas favorables a la generación de empleo productivo.

En México la protección de la salud es un derecho constitucional. Los jóvenes gozan de mejores condiciones de salud que sus pares de generaciones previas, en buena medida gracias a las intensas acciones desarrolladas en la materia, en particular la erradicación de padecimientos originados por condiciones de vida precarias. Su mayor causa de muerte son los accidentes por los riesgos que conlleva ser audaces y ávidos de experimentación. Así mismo, por hábitos de vida inadecuados el sobrepeso y la obesidad en los jóvenes son problemas serios.

El gobierno ha puesto en marcha el *Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad*, una política integral, con acciones dirigidas especialmente a los menores de edad, en forma individual, comunitaria y nacional, para mejorar la oferta y el acceso a alimentos y bebidas favorables para la salud, así como la promoción de la práctica de actividad física constante. Afortunadamente las causas que afectan la salud de los jóvenes son altamente prevenibles. La capacidad de adaptación propia de la juventud puede convertirse en un poderoso instrumento de política pública.

En educación, se han avanzado mucho en la disminución del analfabetismo, el incremento en el nivel de escolaridad y el aumento del nivel de asistencia escolar de niños, jóvenes y mujeres. Estos logros se asocian estrechamente con las acciones de la política social impulsadas para abatir el rezago de la población

vulnerable. Destaca el *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades* cuyo componente educativo incentiva la participación de los adolescentes y jóvenes en los sistemas educativos otorgándoles becas. Para contrarrestar las brechas de género, en el caso de las mujeres éstas son proporcionalmente mayores a partir de la secundaria, nivel en el que tiene lugar una cantidad importante de las deserciones escolares entre las adolescentes.

Existen retos por atender relativos a la calidad educativa y la disminución de la deserción a lo largo de la educación secundaria. Otro gran reto es disminuir las brechas en los indicadores educativos, en términos geográficos, étnicos y de ingreso, que contribuyen a la agudización y transmisión intergeneracional de la desigualdad social.

La incorporación al mercado de trabajo es una de las transiciones más importantes en la trayectoria de vida. En el caso de los jóvenes, además, el trabajo implica un paso hacia otro tipo de transiciones, como la salida del hogar de origen y la formación de una familia propia. En México, al igual, la población joven se ha visto particularmente beneficiada de los avances educativos y se encuentra mejor preparada que las generaciones anteriores y podría, tentativamente, colocarse en mejores empleos. Adicionalmente, la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo abre cada vez más espacios para la incorporación de las jóvenes a la actividad productiva.

Sin embargo, se ha estancado el ritmo de creación de empleo productivo y adecuadamente remunerado, lo que afecta proporcionalmente más a los jóvenes. El gobierno ha realizado esfuerzos para fomentar el empleo de los jóvenes como el *Programa del Primer Empleo* que apoya a través de estímulos fiscales la contratación de jóvenes que ingresan al mercado laboral por vez primera, el cual generó más de 83 mil empleos formales permanentes desde su creación en 2007.

Otra etapa trascendental hacia la adultez es el abandono del hogar de origen para conformar el propio, que en México este se encuentra estrechamente asociado a la primera unión, especialmente en el caso de las mujeres con patrones de nupcialidad temprana. No obstante, prácticamente la mitad de los jóvenes unidos permanecen en la vivienda de los padres de alguno de los cónyuges, en especial los del varón, lo que evidencia la carencia de recursos materiales para acceder a una vivienda, y la persistencia del sistema patrilocal en la organización social de las familias.

Durante esta etapa ocurren transiciones sumamente significativas como la primera relación sexual, el uso de métodos de planificación familiar y el nacimiento del primer hijo. La fecundidad de las adolescentes conlleva riesgos de salud; se asocia con condiciones de precariedad socioeconómica, la cual no sólo tiende a preceder a la fecundidad de las adolescentes, sino que impacta las condiciones de vida futuras, tanto de la madre como de su descendencia; y, finalmente, a menudo los embarazos son no planeados y/o no deseados.

En México se cuenta con una larga y exitosa experiencia en la instrumentación de estrategias de planificación familiar que han contribuido a la reducción de la tasa global de fecundidad, actualmente cercana a la de reemplazo, pero de siete hijos a mediados de los años sesenta. Hoy en día el conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos es prácticamente universal entre la población joven. Sin embargo, la edad promedio al uso del primer anticonceptivo no sólo está lejos del inicio de la vida sexual, sino que tradicionalmente ha sido posterior al nacimiento del primer hijo. En consecuencia, en México existe un patrón de fecundidad aún temprano, aunque en proceso de cambio.

Entre los esfuerzos del gobierno sobre el tema está la realización y difusión de la actual Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, dirigida a las mujeres y varones adolescentes, particularmente los residentes de las áreas urbano-marginales y las zonas rurales indígenas, con el objetivo de acercar a los adolescentes las consecuencias de una conducta sexual sin protección: concretamente, de no usar condón. Esta campaña también contribuye indirectamente a reducir la mortalidad materna derivada de los embarazos no deseados o no planeados.

No menos importante, es la movilidad de la población joven. En México, una cuarta parte de los movimientos migratorios internos y aproximadamente 40 por ciento de la migración internacional, corresponde a la población entre 15 y 24 años de edad. Igualmente la masculinidad del fenómeno: la tasa de los varones es hasta 70 por ciento más alta que las mujeres, pero ellas ocupan un lugar cada vez más relevante en dicho fenómeno.

Entre los avances destaca la promulgación de la *Ley de Migración*, cuyo contenido y alcances refrendan el compromiso con la protección de los derechos humanos de los extranjeros en México, y se convierte en instrumento clave para definir una política migratoria amplia. Al igual que la también recién promulgada Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, es un pilar de la política migratoria. Con todo, es necesario insistir en los esfuerzos dirigidos a los migrantes jóvenes: inhibir las causas de expulsión de sus lugares de origen; protegerlos de los riesgos del fenómeno; y ayudarlos a acceder a los beneficios de la migración.

Para terminar, me gustaría insistir que las políticas en materia de población y desarrollo han demostrado que pueden beneficiar notablemente a las generaciones actuales de jóvenes. No obstante, aún falta un largo camino por recorrer. También es necesario impulsar en los jóvenes la reflexión sobre su propio futuro y su participación política. Hacer política juvenil desde los jóvenes.

Es necesario reconocer que el de los jóvenes, no es un grupo homogéneo. Incluso a su interior, las diferencias de género, origen étnico y estratificación socioeconómica, pesan de manera notable en su comportamiento y, en última instancia, en su desarrollo.

Muchas gracias.